



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 03 de abril de 2018.

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00288918, a través de la cual se requiere:

“Solicito una relación de cuántas personas LGBTI son migrantes en el estado de Sinaloa, dónde están y de dónde provienen. El periodo del que requiero la información es del año 2000 al 2018”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que este Organismo Estatal no cuenta con tal información, sin embargo, se le orienta a que acuda a través de este medio al Instituto Nacional de Migración o a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Sinaloa, quienes podrían proporcionar la información que requiere

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Responsable de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

